



## EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES RÉGIMEN A DISTANCIA – 2º curso.

**CURSO 2011-12.**

### 1. OBJETIVOS TERMINALES

- Comunicarse oralmente con un interlocutor en lengua extranjera interpretando y transmitiendo *información susceptible de ser utilizada* en las relaciones profesionales dentro del sector.
- Interpretar información escrita en lengua extranjera en *documentos que versan sobre temas económicos, jurídicos o financieros aplicables al sector*, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones oportunas.
- Redactar y/o cumplimentar documentos en lengua extranjera *utilizables en las relaciones profesionales en el sector* con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- Analizar *algunas normas de protocolo* del país del idioma extranjero, con el fin de dar una adecuada imagen en las relaciones profesionales establecidas con dicho país.

### 2. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

#### COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Expresarse oralmente de modo inteligible utilizando reglas de conversación y expresiones apropiadas a la situación de comunicación, haciendo esfuerzos por una comunicación exitosa
- Reconocer la idea central y algunos contenidos específicos de mensajes orales, siendo capaz de hacer algunas inferencias a partir de datos del contexto y la situación de comunicación.
- Producir textos escritos inteligibles, ordenados y coherentes, ajustándose a las directrices dadas para su elaboración y utilizando referencias a modelos conocidos y algunas expresiones típicas.
- Comprender la idea central y algunos contenidos específicos de mensajes escritos, reconociendo distintos tipos de texto y utilizando algunas estrategias de comprensión lectora.

#### ➤ Funciones y nociones:

*Saludar; presentar a alguien o presentarse; pedir y dar informaciones sobre profesión, nacionalidad, dirección, estado civil; deletrear (nombres, direcciones de correo electrónico); expresar el objeto de una comunicación; mostrar cosas; preguntar y decir la fecha; expresar acuerdo o desacuerdo; utilizar expresiones de cortesía; utilizar expresiones de disculpa y agradecimiento; preguntar y decir la profesión de modo preciso; expresar gustos y preferencias; expresar deseos; hablar de la familia; preguntar y decir la edad; enumerar; expresar frecuencia; hablar del tiempo; utilizar expresiones de cortesía; expresar causa; pedir a alguien que haga algo; expresar obligación personal; invitar; preguntar por alguien; expresar deseos; preguntar decir la hora oficial; pedir y dar informaciones acerca de un medio de transporte; localizar en el espacio; hablar del futuro; expresar un intervalo de tiempo; preguntar y decir un itinerario; describir un hotel; preguntar por una reserva; preguntar por y describir un local; expresar opiniones; cuantificar; narrar acontecimientos pasados; pedir algo en*



*un comercio; preguntar por y describir un producto; comparar productos; criticar, expresar descontento; expresar la cronología; preguntar el precio; pedir consejo; pedir un servicio; pedir permiso; describir un puesto de trabajo; describir competencias y cualidades profesionales; hablar de la propia experiencia profesional; hablar de la personalidad e intereses personales.*

## CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

➤ Manejar y reconocer los elementos morfosintácticos, léxicos y fonéticos presentes en los mensajes producidos en las diversas situaciones de comunicación..

➤ Morfosintaxis:

*Verbos ÊTRE, S'APPELER, CONNAÎTRE, ALLER; artículos UN, UNE, DES; género y número (nombres de profesión y adjetivos de nacionalidad); interrogativos QUEL...?, QUELLE...?; posesivos MON, MA, VOTRE; CHEZ (+ nombre de empresa); numerales; verbos en -ER; verbos AVOIR, FAIRE; negación NE...PAS; preposiciones POUR (+nombre de empresa), DANS (+nombre de sector de actividad); artículos determinados; adjetivos posesivos; pronombres personales tónicos; preposiciones + nombres geográficos; expresiones de frecuencia; expresiones de tiempo; la causa: PARCE QUE; pronombres TE y VOUS; preposición À (contextos PARLER / TÉLÉPHONER À); verbos POUVOIR, DEVOIR; verbos en -DRE; verbos en -IR (tipo FINIR); la oración interrogativa (registros familiar y formal); adjetivos ordinales; la forma impersonal IL Y A; verbos ALLER, VENIR y PARTIR + DE / À/ EN; verbos PRENDRE, VOULOIR y SAVOIR; preposiciones y adverbios de localización; el futuro próximo; género y número del adjetivo; el passé composé; el participio pasado, indicadores de tiempo pasado; oraciones interrogativas con EST-CE QUE...?; pronombres personales C.O.D.; el adverbio interrogativo COMBIEN DE...?; la expresión de la cantidad: artículos indeterminados, partitivos y adjetivos indefinidos; adverbio de cantidad TROP/TROP DE...; C'EST / CE N'EST PAS + adjetivo; adjetivos y pronombres demostrativos; pronombre interrogativo LEQUEL...?; forma comparativa del adjetivo; verbos SAVOIR y CONNAÎTRE; VENIR DE+ infinitivo; oraciones interrogativas compuestas; expresiones temporales con IL Y A, DEPUIS, EN, PENDANT; el pretérito imperfecto; la nominalización.*

➤ Léxico:

*Nombres de profesión y adjetivos de nacionalidad; estado civil; días de la semana y meses del año; el alfabeto; signos ortográficos; la familia; el tiempo atmosférico; viajes en avión; el teléfono; medios de transporte: reserva de tren, el billete de tren, la estación de tren, el aeropuerto, el metro; el alojamiento: ubicación, descripción; el cheque bancario; la carta comercial; la alimentación: establecimientos, productos, comidas, platos; los estados de ánimo; los colores; el puesto de trabajo: actividades, cualidades, competencias; el curriculum vitae: formación, vida profesional, centros de interés; vocabulario disperso de textos y actividades de las unidades 1 a7.*

➤ Fonética y ortografía:

Fonética:

*Vocales y diptongos: correspondencia entre sonidos y grafías; el acento tónico; esquemas básicos de entonación: curvas melódicas; la /ə/ interior de grupo; oposición vocálica abierta/cerrada: correspondencia entre sonidos y grafías; grafías -e y -es en posición final; desinencia -ent de 3ª persona plural; consonantes finales pronunciadas y no pronunciadas; la 'liaison'; vocales nasales: correspondencia entre sonidos y grafías; pronunciación de 'y'; pronunciación de /r/; oposición /b//v/; oposición /ʃ//ç/: correspondencia entre sonidos y grafías; oposiciones /k//s/ y /ç//g/: correspondencia entre sonidos y grafías); 'ti'+vocal; pronunciación de 'x'; grafías 'gn' y 'ph'; la semivocal /j/ (vocal +'il' o 'ill', grupo 'ill'); oposición /l//j/ en realizaciones de 'll' intervocálica.*

Ortografía:

*Ortografía gramatical: género, número y concordancias; ortografía de la conjugación verbal: desinencias, verbos irregulares; ortografía y fonética: sonidos y grafías, tildes; ortografía del uso: terminaciones, consonantes simples y dobles, tildes, prefijos, adverbios en –MENT, homónimos; rectificaciones ortográficas recientes.*

### **ASPECTOS SOCIOPROFESIONALES**

➤ Conocer algunos datos del ámbito socioprofesional de la cultura francesa que permitan resolver casos prácticos planteables en la misma, siendo capaz de utilizar materiales en distintos soportes para obtener información al respecto.

➤ Datos socioprofesionales:

*Saludos; gestualidad; uso de nombres y apellidos; tratamientos (tu/vous, apelativos); las 10 principales empresas francesas; empresas francesas instaladas en España; implantación de CARREFOUR; prefijos telefónicos y números de urgencia en Francia; reglas de cortesía en la comunicación telefónica; viajar en metro y en autobús: elección de las fórmulas más funcionales o económicas; el alojamiento: condiciones legales de los arrendamientos; cumplimentar un cheque; comidas de negocios y familiares: horarios, maneras de mesa; la carta de presentación; salarios y tiempos de trabajo en Francia: desigualdades en función del sexo.*

Prevención de riesgos profesionales:

*Riesgo mayor y riesgo profesional; las familias de riesgos.*

*Los riesgos profesionales en la actividad de trabajo: de la identificación del peligro a la aparición del daño; estimación y evaluación del riesgo.*

*El marco jurídico de la prevención; obligaciones y derechos.*

*Los actores y los organismos de prevención; actores y organismos internos y externos a la empresa.*

*Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales; definiciones; estadísticas; medidas preventivas.*

### **3. MATERIALES**

Los contenidos del curso se trabajarán haciendo uso del manual *Objectif Express Niveau 1*, **B. Tauzin y A.L. Dubois (Livre de l'élève+ Cahier d'activités)**. La tenencia de estos materiales y su disponibilidad en el aula es obligatoria para el alumnado.

### **4. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos que se utilizarán para la calificación del alumnado serán:

- Paquetes de actividades periódicas sobre los distintos bloques de contenidos del módulo.
- Pruebas escritas y orales: series de exámenes periódicos orales y escritos de los distintos bloques de contenidos del módulo.

La calificación se expresará en cifras del 1 al 10 sin decimales y resultará de la aplicación de los siguientes coeficientes:

En el primer trimestre.

- Trabajo regular: 20 por ciento de la nota.
- Pruebas periódicas orales y escritas. 80 por ciento de la nota.

En el segundo trimestre:

- Trabajo regular: 15 por ciento de la nota.
- Pruebas periódicas orales y escritas. 70 por ciento de la nota.
- Resultado de la primera evaluación (sólo de ser positivo): 15 por ciento de la nota.

En el supuesto de que la calificación obtenida por el alumno en el primer trimestre hubiera sido negativa, su nota en el segundo trimestre –y, por tanto, su nota definitiva- será la que resulte de aplicar al trabajo regular y las pruebas orales y escritas realizadas en el segundo trimestre los coeficientes previstos para el primer trimestre.

En lo que respecta al trabajo regular del alumnado, la calificación resultará, en cada evaluación, de la determinación de la nota media del conjunto de actividades documentadas. La calificación de cada paquete de actividades se realizará aplicando los coeficientes a los que se hace referencia más abajo para la calificación de los exámenes trimestrales. La no realización de un paquete de actividades en el plazo previsto tendrá un valor 1 en la determinación de la nota media global para ese periodo.

Las notas trimestrales resultantes de la valoración del trabajo regular no serán acumulativas. Esto es, serán tenidas en cuenta solamente en la determinación de la nota del trimestre al que correspondan.

En lo que respecta a las pruebas periódicas, consistirán en exámenes trimestrales orales y escritos del conjunto de bloques de contenidos del módulo. Serán pruebas progresivamente más complejas, incorporando contenidos ya evaluados en pruebas anteriores; es decir, serán acumulativas y no eliminatorias de materia. Ello implica que la nota obtenida por un alumno o alumna en la prueba del último trimestre será considerada la calificación final de los rendimientos en pruebas de ese alumno o alumna. En cada prueba, la correlación entre las notas de los diferentes bloques de contenidos y la nota global se establecerá mediante la aplicación de los siguientes coeficientes sobre una escala de 10:

- Contenidos comunicativos: 4 puntos.
- Contenidos lingüísticos: 3 puntos.
- Contenidos socioprofesionales: 3 puntos.

No se modificarán las fechas acordadas para las pruebas ni se repetirán pruebas ya realizadas a no ser en casos de enfermedad, deber inexcusable de carácter público o causa de fuerza mayor justificados documentalmente.

Las pruebas comunicativas se realizarán mediante cuestionarios cerrados o semiabiertos de localización de información en documentos orales y/o escritos (destrezas comprensivas) o consistirán en la elaboración de textos escritos y/o exposiciones orales a partir de estímulos diversos (destrezas productivas).

Las pruebas lingüísticas consistirán en tests de ítems cerrados o semiabiertos (verdadero/falso, elección múltiple, textos incompletos, sustitución, transformación, etc.). Dichas pruebas podrán incluir una lectura en voz alta para evaluar la pronunciación.

Las pruebas de contenidos socioprofesionales consistirán en tests de ítems cerrados, semiabiertos o abiertos e incluirán ocasionalmente el uso de mapas, planos o gráficos.

## **5. PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN:**

Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo de Francés Lengua Extranjera en la evaluación ordinaria de marzo podrán presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar a finales de mayo, realizando actividades de recuperación entre ambas convocatorias.

Las actividades de recuperación serán obligatorias y la nota de las mismas constituirá el 20% de la calificación de la convocatoria extraordinaria. El 80% restante corresponderá al resultado de una prueba global extraordinaria de mínimos que versará sobre los contenidos no superados del módulo.

Las características de dicha prueba se ajustarán a lo previsto en el apartado 4 para las pruebas

periódicas y también se calificará de acuerdo con los coeficientes establecidos para las mismas. En caso de que la prueba no incluya el conjunto de bloques de contenidos del módulo, los coeficientes aplicables serán :

- a) contenidos comunicativos: 60%  
contenidos lingüísticos o socioprofesionales: 40%
- b) contenidos lingüísticos: 50%  
contenidos socioprofesionales: 50%
- c) contenidos comunicativos o lingüísticos o socioprofesionales: 100%

Los coeficientes a los que se hace referencia en el apartado 4 y en éste serán aplicables asimismo a las actividades de recuperación.

## **6. IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Aquellos alumnos que no hayan podido ser evaluados mediante los procedimientos mencionados en el apartado 4 en el transcurso de un trimestre –es decir, aquellos alumnos que no hayan realizado las tareas y actividades previstas durante el primer o segundo trimestre ni hayan asistido a la prueba del primer trimestre- deberán realizar una prueba global del conjunto de la materia impartida durante el curso. Esta prueba se calificará mediante la aplicación de los mismos coeficientes utilizados en las pruebas trimestrales. A los alumnos en esta situación no les serán computadas las notas anteriores a la pérdida de la evaluación continua, de modo que su calificación final será igual al resultado de la prueba global.

Cuando la imposibilidad de aplicar el procedimiento de evaluación continua afecte al conjunto del grupo – caso verosímil en Francés Lengua Extranjera, módulo cursado por un número reducido de alumnos- la materia objeto de la prueba global será el conjunto de la materia programada para el curso. En ese supuesto, el mismo criterio será de aplicación para determinar la materia de examen para la convocatoria extraordinaria de junio.